

133345

Guayaquil, 1 de abril de 2019

Señor
JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ
Ciudad.

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IN.FRUITSS.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re-elegirlo a usted por unanimidad para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma. Usted, es nombrado nuevamente en este cargo, cuyo nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil el 17 de Julio de 2013.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La Escritura de Constitución de la Compañía IN.FRUITSS.A., fue otorgada el 31 de Julio de 2008 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 16 de Octubre de 2008.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

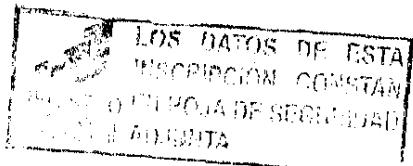
Atentamente,

KENNETH ANTHONY CASTRO V
KENNETH ANTHONY CASTRO V

Kenneth Anthony Castro Tomalá
Secretario Ad Hoc

Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las Leyes y Estatutos Sociales.- Guayaquil, 1 de abril de 2019.

JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ
Presidente
C.I. 091467726-5
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

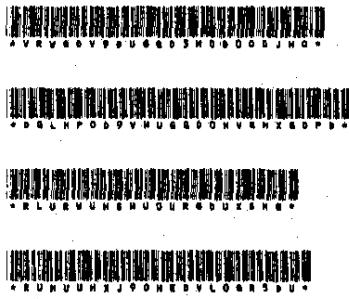


NUMERO DE REPERTORIO:15.689
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:13:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IN.FRUITS S.A., a favor de JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ, de fojas 15.625 a 15.628, Registro de Nombramientos número 4.468.

ORDEN: 15689



~~Angel Aguilar Aguilar~~
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de abril de 2019

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0568369



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO**

RECIBIDO

HORA

12:00

FIRMA:..... **77**